

doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo local, el día 30 de junio de 2002, a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance de situación abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Puerto de la Cruz, 29 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Cecilio Acevedo Biss-hopp.—25.425.

CELLA IBÉRICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, para el día 26 de junio de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombrar, o, en su caso, reelegir Administradores para formar parte del Consejo de Administración.

Se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

Vilassar de Dalt (Barcelona), 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Balaguer Martínez.—25.470.

CEMENTOS LEMONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de «Cementos Lemona, Sociedad Anónima», celebrada el día 9 de mayo de 2002, se acordó la reducción del capital social en la cantidad de 55.000 euros, mediante la amortización de 100.000 acciones de 0,55 euros de valor nominal, de titularidad correspondiente a la propia sociedad. En consecuencia se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la cifra de 6.160.000 euros.

De acuerdo con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Bilbao, 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.384.

CENTRAL LECHERA SEGOVIANA S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Segovia, calle Navacerrada, n.º 14, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera

convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese preciso, la Junta general tendrá lugar en la misma dirección, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al año 2001.

Tercero.—Aprobación del resultado, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.402.

CENTRE D'ELECTRODOMÈSTICS DEL PLA DE LA BRUGUERA, S. A.

El Consejo de Administración de «Centre d'Electrodomèstics del Pla de la Bruguera, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Castellar del Vallés (Barcelona), en el domicilio social, polígono Pla de la Bruguera, parcela 38 (actualmente calle Conca de Barberá, número 13), el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento/reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para enajenar las acciones propias, con ofrecimiento a los accionistas para que puedan ejercitar el derecho de preferente adquisición.

Cuarto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la propia o para la aceptación en prenda de las mismas.

Quinto.—Modificar, sin reducir la cifra del capital social, el valor nominal de las acciones, fijando en 1,00 euro el valor nominal de cada una de ellas, adoptando los consecuentes acuerdos de sustitución de las acciones actuales por otras nuevas y su numeración, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aumento del capital en 564.840,00 euros, con emisión de nuevas acciones, con derecho de preferente suscripción de los socios, mediante nuevas aportaciones de los mismos, y con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales en su artículo 5.º

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Castellar del Vallés, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Rodríguez Arjiz.—27.411.

CENTRO MOTOR TURISMOS S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria en el domicilio social, a las once horas y treinta minutos y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio 2001, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ejercicio de acción social de responsabilidad contra Administradores de la sociedad que lo fueron hasta diciembre de 1998 en resarcimiento de los daños y perjuicios causados al patrimonio social con su actuación.

Tercero.—Cese y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social y pueden solicitar el envío gratuito a su domicilio de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Liquidador.—27.328.

CENTRO MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria en el domicilio social, a las diez horas y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ejercicio de acción social de responsabilidad contra administradores de la sociedad que lo fueron hasta diciembre de 1998 en resarcimiento de los daños y perjuicios causados al patrimonio social con su actuación.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social y pueden solicitar el envío gratuito a su domicilio de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.324.

CENTROS EDUCATIVOS CANARIOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, formulada por el Consejo de Administración.